



# Boletín informativo de la Sociedad Puertorriqueña de Evaluación

Número 9, Mayo 2021

Box 21584 San Juan, PR 00931

[Sociedadprevaluacion@gmail.com](mailto:Sociedadprevaluacion@gmail.com)

<http://speval.org>

## Crónicas educativas durante la pandemia del COVID-

### 19: Lecciones aprendidas

Por: Ruth N. Caraballo Cardona, M.Ed.

Al mismo tiempo que trabajamos en las actividades de cierre del año escolar 2019-2020, poco a poco se fue tejiendo el comienzo de un nuevo año escolar que vislumbraba escenarios donde la educación a distancia emergía como una solución inevitable. Estos escenarios plantearon la necesidad inminente de capacitar y equipar a la comunidad educativa, de modo que no se repitiera la crisis que habíamos experimentado en el último trimestre del año escolar 2019-2020. ¿Estamos preparados para afrontar con éxito este desafío? De la crisis nace la inventiva; la creatividad nace de la angustia, como el día nace de la noche oscura, según Albert Einstein. En medio de esta emergencia de alcance global, las maestras y los maestros estamos reinventándonos en un espacio de tiempo limitado. Ha sido necesario cumplir con nuestra labor, por primera vez, a distancia y aprender, investigar, buscar nuevas estrategias para transformar nuestra práctica docente desde un paradigma de educación presencial a uno remoto en su totalidad.

El viernes 13 de marzo de 2020 se anunció en Puerto Rico que permaneceríamos en nuestros hogares a partir del lunes, 16 de marzo como medida de prevención contra el contagio del Coronavirus (COVID-19). Soy maestra de Matemáticas de duodécimo grado y había implementado en la sala de clases la estrategia de ver un video con ejemplos de los algoritmos de algunas destrezas para completar unos módulos de aprendizaje. Los resultados no fueron los esperados, por lo que sabía que tenía que buscar otras alternativas si mi objetivo era lograr el aprendizaje y el

dominio de las destrezas durante este periodo. Definitivamente, la estrategia de asignar trabajos y ver videos en mis clases no era suficiente.

El lunes 16 de marzo de 2020, tuve mi primera videoconferencia por *Skype*, una aplicación de telecomunicaciones de Microsoft. La experiencia fue estresante: no lográbamos permanecer todos en línea, tampoco podíamos ilustrar procedimientos, conceptos y destrezas con herramientas tecnológicas que pudieran integrarse vía *Skype*. En esa ocasión, fue evidente que algunos de mis estudiantes contaban solamente con el celular para trabajar los cursos en línea, lo que representaba una gran limitación y condicionaba la adopción de aplicaciones y herramientas tecnológicas para ofrecer el curso usando este dispositivo. Esa noche, seguí indagando en Internet hasta que, después de ver muchos videos, saliendo el sol de un nuevo día, logré hacer un grupo en la plataforma *Teams*, una de las herramientas de Microsoft 365. El martes 17 de marzo logramos dar nuestra primera videoconferencia utilizando esta herramienta.

Fue indispensable contar con un apoyo tecnológico que les brindara a los estudiantes la oportunidad de utilizar procesadores de palabras (*Word*), programados de presentaciones digitales (*PowerPoint*), hojas de cálculo electrónicas (*Excel*), y aplicaciones para almacenar sus documentos y otro contenido educativo (*Google Drive*, *OneDrive*). Era necesario utilizar aplicaciones para escanear sus trabajos y poder conservarlos entre sus archivos digitales. Por esta razón, solicité al Departamento de Educación de Puerto Rico (DEPR) la activación de las cuentas de correo electrónico de mis estudiantes.

Tuve que completar un documento extenso, que, entre otras cosas, solicitaba nombre y apellidos de cada alumno, número de identificación estudiantil, nombre y código de la escuela y Región Educativa. El miércoles 18 de marzo, en la tarde, recibí la activación de todas las cuentas de correo electrónico de mis cien estudiantes. ¡Enhorabuena!

Ese mismo día utilicé mi clase de Precálculo como grupo piloto para activar las cuentas. Pude constatar dificultades para seguir instrucciones sencillas en el manejo de la tecnología disponible mientras realizaba esta tarea, sumado a que cada estudiante tenía dispositivos electrónicos diferentes. Decidí que era necesario preparar una presentación en *PowerPoint*, antes de explicarles a los restantes 84 estudiantes cómo activar sus cuentas como estudiantes del DEPR, ya que esto les daba acceso gratuito a las herramientas que provee *Microsoft 365*.

Poco a poco pude observar que la mayoría mis estudiantes manejaban la tecnología con bastante facilidad para entretenerte; sin embargo, para actividades relacionadas con su educación, no tenían conocimiento de cómo utilizarla. Muchos de ellos tenían aplicaciones que les resuelven ejercicios de Matemáticas solamente con una fotografía, pero desconocían el uso de aplicaciones que les apoyaran y sirvieran para evidenciar su aprendizaje. También, desconocían el proceso de escanear documentos por cualquier dispositivo, entiéndase impresora, tableta, y teléfonos móviles o cualquier aplicación (*CamScanner*, *OneDrive*, *Google Drive*, etc.). A estas dificultades se sumó la tarea de subir y entregar trabajos por medio de las herramientas que fui incorporando a la clase. La brecha digital de la educación tecnológica en nuestros estudiantes se hacía cada vez más evidente. Así que, además de preparar la clase, evaluar plataformas o aplicaciones para videoconferencia, buscar herramientas digitales para enriquecer la presentación del contenido de la clase, indagar sobre sitios disponibles en internet para evaluar mediante exámenes, pruebas cortas u otras evaluaciones, había que preparar material de apoyo técnico para ellos. Un *tsunami* de trabajo se me vino encima. Esas primeras tres semanas, dormí un máximo de tres a cuatro horas diarias.

La meta de la primera semana fue identificar, evaluar e implementar las herramientas básicas necesarias con el grupo piloto para implementarlas con los restantes cuatro grupos a partir del lunes, 23 de marzo de 2020. La segunda semana comenzamos todas las clases por videoconferencia utilizando *Teams*. Tuve que redactar normas para ofrecer las videoconferencias, en términos del uso del micrófono, cámara de video, *chat* y la opción de grabación de la clase, pues no existían y todos sabemos que, en el nivel escolar, los estudiantes son menores de edad, tenemos la responsabilidad de prevenir conductas de acoso y garantizar los debidos procesos con el uso de la tecnología.

Comencé a dar mi clase utilizando una pizarra blanca pequeña que tenía en mi casa para que los estudiantes vieran por la cámara lo que escribía. Cuando esta estrategia comenzó a dar problemas por la visibilidad del contenido, utilicé papeles y marcadores que acercaba a la cámara de la computadora para que los estudiantes vieran lo que escribía hasta que conseguí una pizarra digital en la plataforma de *Teams*. Sin embargo, tenía la limitación de que no se podía apreciar la imagen en la grabación de la videoconferencia, por lo que descarté su uso.

A continuación, comparto con ustedes las plataformas y aplicaciones tecnológicas más efectivas en mi aventura educativa durante esta pandemia. Para cada una incluyo una breve descripción de su uso, que espero les sea útil.

#### **Teams**

Es una plataforma que provee oportunidades para la comunicación y colaboración a través de videoconferencias, *chats* y almacenamiento de archivos de contenidos que se quieran compartir con la clase. Integra a su vez varias herramientas que facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje tanto para el docente como para el estudiante<sup>1</sup>.

Entre las aplicaciones o herramientas provistas en esta plataforma, estas son las que, conforme la experiencia con mis estudiantes, me parecieron más útiles:

<sup>1</sup> Utiliza el estudiante para referirse a estudiantes del género masculino y femenino.

- **Creación de la clase**

Se puede crear la clase fácilmente, ya que los estudiantes están activos en el sistema y, de no ser así, se pueden añadir con su correo electrónico personal. Además, permite incluir algún maestro o personal de apoyo a la clase, en mi caso la maestra de educación especial y la directora escolar fueron incluidas como miembros de cada clase. De esta forma, se les garantizó el acceso.

- **Enviar invitaciones para videoconferencias**

La plataforma provee un calendario donde el maestro puede programar todas sus videoconferencias recurrentes y luego editar la de cada clase individual. En esta invitación, se puede incluir el objetivo de la clase y los enlaces para videos o material de referencia que el estudiante necesite leer o repasar para el día de la videoconferencia.

- **Chat**

Durante la videoconferencia, el estudiante se comunica por el *chat* que está disponible en la misma pantalla, solamente hay que seleccionarlo. Por medio de este *chat*, el estudiante hace preguntas y el docente puede leerlas y contestarlas. En *Teams* añadieron una opción para que el estudiante levante la mano, de esta manera el docente sabe que hay un estudiante que necesita atención o solicita un turno para hablar.

- **Asistencia**

Existe una opción en la cual podemos “bajar”, a un ordenador la lista de los estudiantes conectados a la videoconferencia. En esta lista de asistencia, la plataforma provee información sobre la hora en que el estudiante se conectó y desconectó de la reunión.

- **Grabación de la videoconferencia**

*Teams* ofrece la opción de grabar la clase y luego la publica en la página principal del grupo para los que deseen volver a verla, o para que el estudiante que estuvo ausente tenga acceso al contenido de ese día. Se presume que el estudiante que se ausente es responsable del material cubierto en clase.

- **Opción para compartir la pantalla**

En esta sección, la maestra o el maestro puede compartir otras herramientas y materiales educativos como videos, presentaciones, programados para hacer gráficas como *Desmos* o *Geogebra*, entre otros instrumentos o herramientas digitales. De esta

manera, el estudiante podrá ver en su dispositivo lo que la maestra o el maestro muestra en pantalla. Es decir, se puede compartir el contenido.

- **Materiales de la clase**

En esta área, la maestra o el maestro puede “subir” materiales, presentaciones, contenidos para la clase y el estudiante tiene acceso a éstos.

- **“Assignments” o tareas**

La plataforma tiene una sección para crear y asignar tareas. Al crear esta sección, se pueden incluir instrucciones, videos y material de apoyo para el aprendizaje. También provee para que la maestra o el maestro construya una rúbrica, asigne la puntuación de la tarea e indique la fecha y hora de entrega. Una vez crea la tarea, el docente la asigna y la plataforma la distribuye a todos los integrantes de la clase.

También, muestra al maestro o la maestra quiénes recibieron la tarea, quiénes la vieron y quiénes la entregaron. De igual manera, indica si el estudiante la entregó a tiempo o la entregó tarde. Provee oportunidad para que la maestra o el maestro escriba la puntuación obtenida y ofrezca comentarios generales sobre la evaluación. Incluso, puede darle la oportunidad al estudiante de rehacerla y volverla a entregar.

En mi caso, ofrecer una retrocomunicación general es una limitación. En Matemáticas, es esencial hacer comentarios específicos que, frecuentemente, varían de ejercicio en ejercicio. En esta área, la maestra o el maestro puede ver la tarea, pero no puede marcarla, es necesario “bajarla” a su ordenador y corregirla en algún programa que maneje documentos en formato *PDF (portable document format)*. Al utilizar esta opción, el documento corregido queda para uso del maestro o maestra solamente, pero el estudiante no puede verlo, a menos que se lo envíe por correo electrónico o lo comparta por alguna otra aplicación. Por lo tanto, no me resultaba muy útil, pues el proceso de evaluación del aprendizaje requiere de un espacio donde haya retrocomunicación efectiva para que, aún al momento de evaluar la tarea, haya aprendizaje. Precisamente, de los errores es que obtenemos mayor crecimiento, en mi clase el error es la materia prima para lograr el éxito.

- **OneNote (libreta digital)**

De todas las herramientas o aplicaciones que utilicé, ésta fue la más versátil por la multiplicidad de usos que ofrece. En *Teams* hay una opción para crear una libreta digital a cada miembro de la clase. Esta libreta contiene secciones que brindan espacios colaborativos para todos los estudiantes y el docente, espacios donde solo puede escribir la maestra o el maestro y funciona como un archivo de contenido, disponible para el estudiante en todo momento. Además, provee secciones que crea la maestra o el maestro para todos sus estudiantes, de modo que se crea una libreta uniforme.

En la sección de contenido, incluí videos, material suplementario y anotaciones de mi clase. Puesto que no tenía una pizarra donde escribir, utilicé esta sección como una pizarra y escribía allí con el “*mouse*” de mi ordenador. En esta pizarra, ofrecía ejemplos que resolvíamos en la clase para que los estudiantes vieran el proceso e hicieran preguntas. De este modo, analizábamos los conceptos que aplicaban e incluíamos la teoría del tema que estábamos cubriendo. Puesto que escribía en la libreta de la clase, todos los estudiantes tenían acceso a las notas que redactaba en la videoconferencia. Así, ellos podían repasarlas y verificar que sus anotaciones estuviesen correctas. Además, los estudiantes podían volver a ver la videoconferencia que quedaba grabada para esos fines.

Para poder utilizar esta libreta al máximo en poco tiempo, vi múltiples videos tutoriales disponibles en internet. Decidí recoger las tareas en esta libreta porque ofrece la opción de incluirla como documento impreso. Cuando el estudiante la incluye en dicho formato, el maestro puede verla como si estuviera evaluándola en papel. Luego, con la opción de dibujar (*Draw*) puede corregirla con un marcador y hacerle anotaciones escritas. En la opción de insertar (*Insert*) el docente puede agregar notas de voz para aclarar conceptos, y escribirle la puntuación final o ponerle una pegatina digital (*Sticker*) de felicitación por su trabajo. Esta forma de retro comunicación es muy efectiva en mi clase, y sé que en ocasiones futuras la podré utilizar con mayor frecuencia.

### **PowerPoint**

*PowerPoint* nos ayuda a crear presentaciones sobre diversos temas y eso es de conocimiento de todos. Lo interesante es que ahora provee una función de

dibujar (*Draw*) en el menú principal y ofrece la oportunidad de escribir con marcador en la misma presentación mientras discutes el contenido de la clase. Esto fue sumamente útil para mí, ya que pude utilizar la presentación como una pizarra y añadir, poco a poco, lo que fuera menester según se desarrollaba la clase y los estudiantes formulaban sus preguntas. Luego compartía la presentación con los estudiantes en la sección de los materiales de la clase que provee la plataforma.

### **Libros digitales**

El DEPR adquirió una serie de textos que tenían apoyo de plataformas en línea. De ahí pudimos utilizar el libro de Precálculo y algunas opciones de evaluaciones para crear pruebas cortas y exámenes. De todas las pruebas cortas o exámenes que administré, solicité a los estudiantes que realizaran los procedimientos en papel bien organizados para luego entregarlos en la sección de tareas (*Assignment*) en la libreta digital, con el objetivo de comprobar el proceso y el progreso en el dominio de destrezas. A principios de este curso escolar, me di a la tarea de proveerles un libro de texto en PDF que encontré en internet a los estudiantes de los cuatro grupos que no disponían de uno.

### **Thatquiz**

Esta herramienta digital me permitió construir exámenes para los cuatro grupos que no eran estudiantes de Precálculo. Diseñé las pruebas que incluían ejercicios de algoritmos matemáticos, así como preguntas que requieren aplicación de conceptos y análisis. *Thatquiz* permite corregir y evaluar preguntas. Luego, calcula la puntuación final y mantiene un registro de estas.

En *Thatquiz* también se crean grupos y el docente determina la información que incluye en estos al igual que la forma en que los estudiantes accederán a los instrumentos de evaluación. En mi caso, incluí los correos electrónicos de mis estudiantes y les asigné una contraseña. Ellos recibían el enlace para acceder a su examen en la cuenta de correo asignada por el DEPR, entraban su contraseña y comenzaban a contestar el instrumento. Los exámenes fueron administrados durante la clase, respetando los acomodos de tiempo adicional, ya que la plataforma provee para hacer varias versiones de la misma prueba. Mientras los estudiantes tomaban el examen, estaba en la videoconferencia disponible para

contestar preguntas individuales por el chat de *Teams* o por el chat de *WhatsApp*. Ellos también tenían que entregar sus procedimientos en la sección de evaluaciones de su libreta digital.

### ***WhatsApp***

En agosto de 2019, se crearon los grupos de *WhatsApp* de mis clases. Estos grupos se crean con reglas específicas que se publican en el primer mensaje del grupo. Por lo tanto, cuando entró en vigor el distanciamiento físico, pude comunicarme con mis estudiantes desde la primera semana. Este *chat* fue muy útil en las videoconferencias, puesto que los estudiantes hacían los ejercicios de práctica en su libreta, los fotografiaban y me los enviaban. Inmediatamente se los corregía con las herramientas que provee la aplicación y se los devolvía. Esto me permitía darles retroalimentación inmediata y así podía comprobar si estaban entendiendo el material. Además, me permitía evidenciar la participación de los estudiantes en la clase. También utilicé esta estrategia como actividad de cierre, para que sometieran un ejercicio resuelto como boleto de salida de la clase. Estas fueron las herramientas más utilizadas en este mes y medio de ensayo y prueba, tanteo y error, que ha caracterizado mi aventura por una especie de educación a distancia, de la que quise aprender al menos lo básico para ofrecer a mis estudiantes una experiencia educativa que les ayudara en la transición hacia un escenario universitario novel. Puedo asegurar que el equipo, la infraestructura y los materiales educativos son importantes, pero lo esencial para tener éxito en este camino es la disciplina. Es necesario desarrollar una cultura educativa en la cual haya ganas de aprender, que el estudiante se levante temprano, permanezca en la clase y se responsabilice por su aprendizaje; una cultura donde la ganancia de lo que se aprende sea más importante que el obtener una nota; donde la honestidad académica sea un valor ético que permea en todos los ambientes educativos independientemente de su ubicuidad; donde podamos ponderar el impacto que tienen nuestras decisiones educativas de hoy en la sociedad que queremos ver y a la que queremos pertenecer mañana.

Hay muchos asuntos urgentes que atender y todos son relevantes, sin embargo, para aprender a hacer, aprender a aprender, aprender a convivir, es indispensable aprender a ser. En el conocimiento personal, en el cultivo de nuestro ser interior es que descubrimos que nuestra esencia es más útil que la materia, y cuando alcanzamos esta claridad, potenciamos nuestra creatividad, valoramos la contribución de los demás y nos damos cuenta del valor que tiene ser solidarios y vernos como parte de un todo indivisible. Apreciamos el valor que tiene cada uno en la aportación única que nos regala para nuestro aprendizaje académico o nuestro desarrollo humano. El aprendizaje es el camino y la meta es el servicio con amor a nuestros semejantes desde cualquiera que sea el rol que desempeñemos. Todo cambio implica movimiento y este movimiento nos saca de nuestra zona de confort. Este momento que vivimos nos exige soltar lo pasado para estar dispuestos a transformarlo, lo que implica cambios sustanciales. No se trata de reformas estéticas o superficiales, las transformaciones nos conducen a cambios de esencia que afectan la estructura misma de las cosas. Podemos utilizar ese desequilibrio cognitivo que causan los aprendizajes nuevos para replantearlo todo y, a partir de ahí, crear, enfocados en la infinidad de posibilidades que tenemos en frente. Todo depende de nuestra disposición a hacer el cambio que queremos: "un camino de mil millas comienza con el primer paso" (Lao Tse).

### **Una década después de la SPE... Desafíos en la evaluación de programas<sup>2</sup>**

Por: María del R. Medina Díaz, Ph.D.

La Sociedad Puertorriqueña de Evaluación (SPE) surge de un ideal o de la esperanza, de quien escribe y la Dra. Ada L. Verdejo, en que el entendimiento y la práctica de la evaluación de programas y servicios contribuye a su mejoramiento, esto con el fin de beneficiar y atender dignamente a la gente en nuestro País.

De nuestras reflexiones acerca de este ideal, se perfilaron las tres líneas o campos de estudio principales que incorporan los objetivos de la organización: evaluación de programas, servicios e instituciones. Estos ámbitos, como acostumbramos a

<sup>2</sup> Presentación en la Convención Anual de la Sociedad Puertorriqueña de Evaluación, 20 de octubre, 2018, Escuela de

llamarles, no se sostienen en el vacío, sino en un contexto teórico, político, social y ético. Así que hemos tratado en la primera década de existencia de esta Sociedad, de llevar este mensaje, en la medida de nuestras posibilidades, mediante la programación de actividades profesionales con proponentes destacados del campo de la evaluación de programas, tales como: David Fetterman, Huey Chen, Rita O’Sullivan, Liliana Rodríguez Campos, Arlette Pichardo, José Osuna y Daniel Stufflebeam (QED). Quienes conocen de la evaluación de programas, servicios e instituciones y nos han acompañado en el trayecto de la SPE, reconocen estos nombres y sus aportaciones. Han trazado distintas rutas o enfoques para realizar la evaluación de programas o servicios educativos y sociales. El reconocimiento de sus aportaciones como el de otras personas destacadas en este campo es uno de los elementos que ha distinguido a la SPE en la pasada década y esperamos seguir haciéndolo en el futuro.

Desde la fundación de la SPE, han ocurrido varios cambios en el escenario educativo que reclaman una transformación en la evaluación en el campo de la educación, entendida como evaluación educativa, y confundida con la evaluación del aprendizaje. La evaluación educativa abarca, sin duda, distintos objetos de la evaluación, tales como: los programas, los proyectos, los servicios, el currículo, las instituciones educativas, del personal que labora en estas y por supuesto, el aprendizaje estudiantil. Una colección de más de 150 tesis o disertaciones de estudiantes graduados en Educación, Administración Pública, Administración de Empresas y Trabajo Social en 58 años (1960-2018) ilustran esta amplitud.

Conforme a mis estudios y vivencias, presento **cinco desafíos en uno de los ámbitos de la evaluación**, la evaluación de programas. No significa que no existan en los otros, y especialmente, en la evaluación del aprendizaje y las instituciones educativas, pero se destacarán en otro momento.

## Desafíos en la evaluación de programas

### 1. *Entendimiento de la evaluación y su utilidad*

Tanto hoy como en el futuro, la evaluación cobra mayor relevancia ante las exigencias económicas, políticas y sociales que confrontamos y los problemas que nos afectan (e.g., crisis financiera, corrupción gubernamental y calentamiento global). Sin embargo, aunque parezca que la evaluación va ocupando mayor espacio en la gestión pública y especialmente, ante la crisis económica y política, es una “ilusión”. Escuchamos en demasía “los recortes en el presupuesto por la Junta de Control Fiscal” y en los servicios a la gente, así como el despilfarro de dinero y la corrupción; pero muy poco de la debida evaluación para saber qué se hace realmente con el dinero de las personas y empresas que pagan impuestos y contribuciones sobre los ingresos.

Como muy bien han mencionado el Dr. José Osuna y la Dra. Ada Verdejo en pasadas convenciones de la SPE, la evaluación de las políticas públicas y de la gestión gubernamental sería un impulso para propiciar la transparencia o, al menos, la explicación acerca del uso de los fondos públicos. Más allá de la habitual o la nombrada “auditoría”, la **evaluación** constituye un proceso sistemático de emitir un juicio acerca del mérito o el valor de cierto programa, política, agencia u otro objeto, a la luz de unos criterios y en un contexto particular. Como sabemos, tanto fuerzas internas como externas ejercen presiones o influencias sobre el objeto de evaluación y por supuesto, en la persona o la agencia que evalúa. De aquí también la importancia de la independencia del evaluador o la evaluadora, su aprehensión a unos principios éticos y el rigor metódico en la evaluación planificada.

En otros países se habla de la evaluación vinculada al desarrollo social, político y económico, no sólo por la rendición de cuentas en la inversión pública, sino en los cambios que se espera lograr en y entre los seres humanos y el ambiente donde habitamos. En este sentido, debo aclarar que los 17 objetivos del “desarrollo sostenible<sup>3</sup>” que promulga el Programa de

<sup>3</sup> Se define «el desarrollo sostenible como la satisfacción de «las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades». (Informe titulado «Nuestro futuro

común» de 1987, Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo), el desarrollo sostenible ha emergido como el principio rector para el desarrollo mundial a largo plazo.

las Naciones Unidas para el Desarrollo, debe mirarse con mayor detenimiento en Puerto Rico. Hay cierto consenso en su importancia y de que son necesarios los esfuerzos para evaluar las políticas públicas o los planes de implementación de estos objetivos en 170 países, a partir del 2016 y por espacio de 15 años. La evaluación cobra un papel fundamental para monitorear y determinar efectividad y eficiencia de las políticas y los planes en distintos escenarios. Tal vez algunas personas piensan que estos objetivos son “cosa de otros”. Sin embargo, son expectativas que comparten países localizados en el Caribe, América Central y del Sur y en el resto del mundo. Dos de estos objetivos son los siguientes:

#### *Objetivo 4: Educación de calidad*

La educación es la base para mejorar nuestra vida y el desarrollo sostenible.

#### *Objetivo 5: Igualdad de género*

La igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible.

Hoy más que nunca en nuestro País y en el mundo se menciona la equidad de las personas, como la provisión de recursos y oportunidades a tono con sus características y necesidades. La evaluación permite conocer las circunstancias de desigualdad y desventaja que tienen o rodean a las personas que participan de los programas o reciben los servicios.

Así que uno de nuestros desafíos es impulsar la utilidad de la evaluación de las políticas públicas y de la gestión gubernamental, promoviendo su entendimiento y la participación de distintas personas de interés (*stakeholders*). La administración pública, entonces, debe facilitar la evaluación constante y utilizarla para la toma de decisiones y planificar futuras acciones.

Esto nos conduce al segundo desafío.

## **2. Evaluación para el bien común o al servicio al público**

La evaluación no es únicamente un trabajo al servicio de las personas que toman decisiones, sino que

contribuye al beneficio del público en general. Aunque las iniciativas o los proyectos de evaluación nacen de quienes las encomiendan (*top down approach*) y no de quienes reciben los servicios, los evaluadores debemos reconocer los intereses y conflictos que están en juego. Nuestra labor entreteje, en ocasiones, el responder a una solicitud o encomienda, pero con conocimiento de la cultura política y con la sensibilidad de abogar por los sectores afectados y procurar equidad. Incluso, la evaluación podría ser una herramienta para el empoderamiento o la defensa de las personas afectadas o el público, en la medida en que adquieran conocimiento y participación en este proceso.

Michael Scriven (1993, p.9) nos advierte, precisamente acerca de la evaluación lo siguiente: *“the main function of evaluation is the determination of the merit and worth of programs in terms of how effectively and efficiently they are serving those affected, particularly those receiving, or who should be receiving, the services provided and those who pay for the programs”*.

Los principios éticos de la *American Evaluation Association*, revisados en el 2018, también hacen patente este reclamo, bajo el principio de *Common Good and Equity*.

## **3. Evaluación como campo multifacético**

La mayoría de las veces, la evaluación de un programa comprende el concierto de diferentes disciplinas y perspectivas. Se requiere, por supuesto, un entendimiento de los componentes de un programa y sus relaciones. Por ejemplo, al describir un programa y elaborar un modelo lógico y discutirlo con las personas interesadas ayuda a delimitar y contextualizar lo que va a ser evaluado. De este modo, se pueden apreciar las conexiones o relaciones posibles entre sus componentes y su complejidad. Ayuda a determinar si es necesario ampliar el alcance de la evaluación y el equipo de trabajo.

La evaluación de programas requiere conocimientos y destrezas en distintas áreas, más allá de las especialidades en Ciencias Sociales, Ciencias Políticas y Educación. Un ejemplo de esto, son los socios y las

Consta de tres pilares, el desarrollo sostenible trata de lograr, de manera equilibrada, el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente.

socias de la SPE, quienes tenemos distintos trasfondos académicos, pero nos une el interés por la evaluación. La evaluación es una disciplina con enfoques teóricos, metodológicos y prácticos propios y que requiere, como he señalado antes y reitero más adelante, de la colaboración humana.

Michael Quinn Patton (2018, p. 187) nos lanza otro reto: ver la evaluación como una ciencia y convertirnos en “científicos de la evaluación”. Aunque esto parezca extraño, su argumento se sostiene en que la Ciencia y la Evaluación son procesos sistemáticos que intentan entender y explicar algún aspecto de la realidad con evidencia, y conduce a conclusiones. Así que propone, “*the evaluation science*” (la ciencia de la evaluación) como sigue:

*“Evaluation science is systematic inquiry into how, and how well, interventions aimed at changing the world. Evaluation science involves systematic inquiry into the merit, worth, utility and significance of whatever is being evaluated by adhering to scientific norms...”*

En la manera en que se identifique la Evaluación como una Ciencia, podríamos plantear preguntas como las siguientes y otras: ¿qué factores contribuyen a determinar el éxito y el fracaso de una intervención o un programa? y ¿cuál es la relación causal, si existe, entre los insumos, las actividades y resultados del programa?

Y ahora el cuarto desafío.

#### **4. Profesionalismo y globalización**

La educación y el desarrollo de profesionales con el conocimiento y el interés en la evaluación requieren mayor atención. La evaluación, en cualquiera de sus ámbitos, depende de personas que puedan rendir una labor que demuestre competencias teóricas y metodológicas necesarias y atemperadas a lo evaluado. Así que una pregunta obligada es ¿qué competencias (entendidas como conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y comportamientos) son necesarias para desempeñarse profesionalmente en este campo? La *American Evaluation Association* (2018) propone cinco dominios de competencias: (1) Práctica profesional, (2) Metodología, (3) Contexto, (4) Planificación y administración y (5) Interpersonal.

La Agenda Global de Evaluación 2016-2020, conocida como EvalAgenda 2020, por su parte, refleja la expansión de la práctica de evaluación en el mundo e incorpora, entre sus cuatro dimensiones esenciales (1. Strengthening an enabling environment for evaluation; 2. Strengthening institutional capacities; 3. Strengthening individual capacities for evaluation; 4. Strengthening inter-linkages among these first three dimensions), una destinada a las capacidades individuales para la evaluación, no sólo de los evaluadores y las evaluadoras, sino de las personas que comisionan y usan las evaluaciones (EvalPartners/International Organization for Cooperation in Evaluation, 2016).

La dimensión *Strengthening of individual capacities for evaluation* (p.21) sostiene la promoción de una cultura de profesionalismo en la evaluación y de compensar bien su práctica. Define profesionalismo, como sigue:

*According to contemporary scholarship, professionalism is the outcome of a collective endeavor carried out by an occupational group to improve the relevance, quality and delivery of its expert services in the public interest. From this perspective, the main characteristics of professionalism identified are:*

**Ethical dispositions:** orientation towards the public interest, loyalty to the occupational group; commitment a life-long, career, collegial behavior, occupational solidarity; responsibility for the quality of one's work.

**Professional autonomy:** controls on recruitment, training, professional guidelines, ethical standards, administrative rules, quality assurance; disciplinary processes

**Expertise:** high quality education; exposure to practice, theoretical knowledge, specialized skills, sound judgment, mastery of techniques

**Credentials:** degree from accredited tertiary education establishment; professional designation; tested performance; membership in professional associations.

El promover ese profesionalismo, descansa en las organizaciones o asociaciones profesionales, como la SPE y tantas otras (llamadas las VOPEs<sup>4</sup>) en distintos países del mundo. Esto, por supuesto, fomenta la colaboración en la práctica de la evaluación fuera de nuestros confines. Este reto nos motiva a aprender de otras personas, a compartir y construir conocimiento y trascender nuestras fronteras. Por lo tanto, ya la evaluación no se circunscribe a un lugar o país. Requiere evaluadores y evaluadoras con conocimientos, competencias e interés en la evaluación con una mirada más globalizada y capaces de conectarse y trabajar con otros, en equipo o en colaboración y en distintos lugares. En la actualidad, por supuesto, esto se facilita con el uso de las tecnologías de las computadoras y de la comunicación.

Esto, sin duda, inspira a que la SPE planifique actividades sobre diversos temas para contribuir al desarrollo profesional de los socios y las socias y otras personas interesadas en la evaluación en Puerto Rico y otros países. Por supuesto, sin menoscabar la instrucción ofrecida en los programas graduados de la Universidad de Puerto Rico y las propuestas del desarrollo de las capacidades en evaluación de las personas en los programas o agencias (*evaluation capacity building*).

Sin embargo, aclaro, que contar con un grupo de evaluadores y evaluadoras competentes en un país no implica que se entienda o valore el trabajo evaluativo y se tomen en consideración los resultados o hallazgos. Coincido con Schwandt (2017), en lo que denomina el “*ethos*” profesional de la evaluación en vez de la mera “profesionalización”. Como mencioné antes el llamado de la evaluación al servicio de la sociedad y del interés público nos convoca e inspira. Con esto, el reto no es la profesionalización de la evaluación “por si misma”; sino cómo la evaluación contribuye a la sociedad y su bienestar.

Y quinto...

## 5. Mayor uso de modelos o enfoques de evaluación y de los diseños de investigación

La evaluación de un programa requiere de una planificación adecuada, adaptando uno o varios enfoques al contexto en que opera y respetando a las personas que ofrecen y reciben los servicios. La credibilidad y el rigor se sostiene en la adopción de un enfoque y la planificación apropiada, así como en la aplicación de las técnicas de recopilación de datos que contribuyan a contestar las preguntas formuladas. Esto incide en el conocimiento de la evaluadora o el evaluador acerca del uso y la adaptación de los distintos modelos o enfoques de evaluación, así como de los diseños de investigación y de la construcción de instrumentos.

La evaluación es un proceso sistemático y racional que realizamos seres humanos inmersos en un contexto real. Nuestros valores son parte integral de este proceso. Por lo tanto, no es “objetiva”, sino subjetiva; no es perfecta, sino imperfecta. Un evaluador o una evaluadora puede asumir diferentes papeles o roles, según el enfoque de evaluación aplicado.

Las conclusiones en un informe de evaluación podrían ser incorrectas o poco simpáticas para las personas que la encomendaron ¿Podemos satisfacer y complacer a todas las personas o grupos de interés? Claro que no. Tratamos de protegernos contra los sesgos, detectando y corrigiendo aquellos que producen errores y mediante la aplicación de un diseño riguroso. ¿Cómo? Usando más de una fuente y técnica de recopilar información, combinando datos cualitativos y cuantitativos, y reportando las limitaciones.

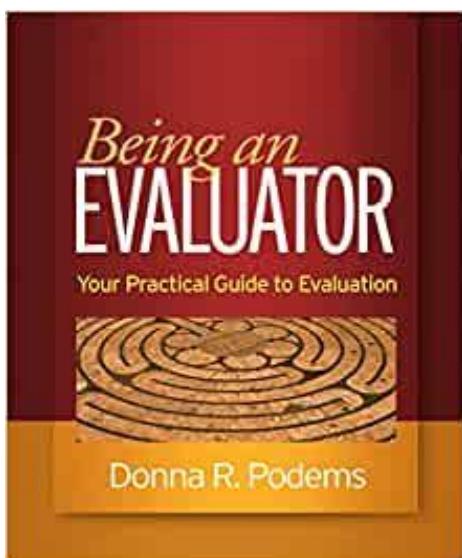
Además, la atención a las perspectivas y voces de las distintas personas de interés es un imperativo. Demostrando que podemos hacer nuestra labor de una manera planificada, coherente, participativa y ética. En fin, este es nuestro mayor desafío hoy y en el futuro.

<sup>4</sup> VOPE significa “Voluntary Organization for Professional Evaluation”. Se refiere a asociaciones formales o sociedades, así como redes informales y comunidades de práctica, a nivel nacional, regional e internacional. Sus miembros son voluntarios y están abiertas no sólo a las personas que realizan

En conclusión, la evaluación, como disciplina y campo profesional, se enfrenta ante estos cinco retos. No obstante, tiene un futuro prometedor y debe ser parte de la formación académica del estudiantado universitario en programas graduados o de posgrado en Educación, Salud, Trabajo Social y Administración Pública, así como del desarrollo profesional de personas interesadas. Reitero que el interés por la evaluación y el desarrollo de profesionales en este campo es uno de los mayores desafíos en Puerto Rico y otros países. Esto con el fin de contribuir al desarrollo y el mejoramiento de los programas que sirven a las personas en los distintos espacios de la sociedad.

### Referencias

- American Evaluation Association (2018). *Guiding principles for evaluators*. <https://www.eval.org/p/cm/ld/fid=51>
- EvalPartners/International Organization for Cooperation in Evaluation (2016). *Global Evaluation Agenda 2016-2020*. <https://evalpartners.org/sites/default/files/files/Evalagenda2020.pdf>
- Patton, M.Q. (2018). Evaluation science. *American Journal of Evaluation*, 39(2), 183-200.
- Schwandt, T.A. (2017). Professionalization, ethics and fidelity to an evaluation ethos. *American Journal of Evaluation*, 38(4), 546-553.
- Scriven, M. (1993). Hard-won lessons in program evaluation. *New Directions for Program Evaluation*, 58. Jossey-Bass



### ***Being an Evaluator: Your practical guide to evaluation***

ISBN 9781462537808

(368 páginas)

<https://www.guilford.com/books/Being-an-Evaluator/Donna-Podems/9781462537808>

Podems, Donna R. (2019). *Being an evaluator: Your practical guide to evaluation*. New York: Guilford Press.

### Reseña de libro

Por: María del R. Medina Díaz, Ph.D., J.D.

Varias veces al año recibo el catálogo de las publicaciones de Guilford Press y presto mayor atención a las que corresponden al campo de la evaluación de programas y la investigación. Curiosamente, me interesó el título del libro *Being an evaluator* de Donna Podems (2019) y lo ordené por correo electrónico (Costo \$38.25 carpeta blanda). Tan pronto lo recibí, comencé a leerlo. Confieso que su lectura es muy amena y fácil de seguir, enlazada con anécdotas y consejos de la autora.

La doctora Podems reside en África del Sur y trabaja como directora y evaluadora independiente en la firma OtherWise: Research and Evaluation, en Cape Town. Ha realizado evaluaciones e integrado equipos de evaluación, en más de 25 países. Tiene más de 20 años de experiencia como evaluadora de programas, dirigidos, principalmente, a servicios educativos y de salud para mujeres.

Michel Quinn Patton fue su mentor y guía en su viaje o travesía (la que llama *journey*) hacia la evaluación de programa. Por supuesto, su influencia en este texto es notable, resaltando la importancia del uso de los resultados de la evaluación. Podems, además, es una evaluadora con una visión “realista” y defensora de la evaluación feminista y democrática.

Con su trasfondo, la lectura del libro resulta una travesía o acompañamiento singular por la evaluación de programas. Contiene 17 capítulos, divididos en dos partes (*Part I. Doing evaluation and thinking evaluatively* y *Part II. Working as evaluator and exploring evaluation*). Desde el primer capítulo (*Speaking the language*), sus planteamientos (insertando conversaciones y preguntas) son precisos

acerca de la labor evaluativa. Muy pocos libros, de las decenas que he leído acerca de la evaluación de programas y que recuerde, comienza con una oración acerca de lo que es ser una evaluadora<sup>5</sup>:

*"An evaluator is a human being in a complex world. She (or he or they) engages with other human beings through a process that values something that is important to someone in some way. That process is called the evaluative process, and its findings are used to learn, improve, judge, or in some way inform decisions. How an evaluator thinks, who and what shapes her thinking, and how she views, who and what shapes her thinking, and how she views evaluator's role in society are all germane to how she defines herself as an evaluator"* (p.3).

Desde el inicio, va abriendo el camino del quehacer “humano” de la evaluación de programas y afirmando la multidisciplinariedad de este campo, debido a la variedad de disciplinas que la sostienen, los enfoques o modelos teóricos que cobija, los métodos que se aplican y la diversidad de intereses y personas involucradas. Precisamente, en este sentido este libro presenta el primer acierto: la importancia y el poder del lenguaje en la evaluación.

Como diríamos en Puerto Rico, tenemos que asegurarnos que “estemos hablando el mismo lenguaje”. En otras palabras, que las personas interesadas en la evaluación entiendan los conceptos que usamos y lo que conlleva el diseño o plan de evaluación que proponemos. También Podems, elabora en el primer capítulo las distinciones entre “la tripleta” de los conceptos evaluación, pensamiento evaluativo y monitoría, así como intervención, actividad, proyecto y programa. En el segundo capítulo (2. *The tale of the researcher and the evaluator*) destaca las diferencias y semejanzas entre la investigación y la evaluación. De manera gráfica, y muy atinada, ilustra la evaluación con un “carrito” que lleva nueve maletas (*suitcases*), suspendidas sobre los cinco factores claves que ejercen su influencia (*key influencers*): poder, política, cultura, lenguaje y valores. En el tercero (3. *Starting the evaluative journey*), continúa afinando conceptos, tales como

intervención, proyecto, problema y personas beneficiarias.

Los primeros tres capítulos sientan la enjundia del pensamiento de la autora y en los siguientes siete prosigue su travesía evaluativa desmontando y explicando las distintas maletas del carrito de la evaluación de programas:

4. *How we know what we know, and why we think that*
5. *Data and Credibility*
6. *Linking problem statements, interventions, and results*
7. *All about results*
8. *Talking intervention theory (and logic)*
9. *Assessing and evaluating process*
10. *Thinking about an evaluable intervention*.

Resume el proceso evaluativo en tres fases principales (Diseñar, Implementar e Informar) y en estos capítulos discute cada una con sus particularidades. De estos, destaco el quinto (*Data and Credibility*) por su clara y atinada discusión acerca de credibilidad de los datos cuantitativos y cualitativos y la evidencia creíble en la evaluación, así como sus consejos prácticos. Concurro con la siguiente expresión, donde apunta a la responsabilidad de la evaluadora en recopilar datos con los instrumentos apropiados que aseguren la credibilidad de la evidencia: *"Ensuring credible data, credible evidence, and a credible evaluation is an evaluator's responsibility. As part of this process to ensure credibility, the evaluator needs to be grounded in at least one method of inquiry and aware of the other two"*. (p. 109).

La segunda parte del libro contiene siete capítulos:

11. *The personal choices of being an evaluator*
12. *Thinking about values*
13. *Thinking about power, politics, culture, language, and context*
14. *The scholarly side of being an evaluator*
15. *Navigating the maze of evaluation choices*
16. *The world of recommendations (and the underworld of feedback)*
17. *The dirty laundry chapter*

<sup>5</sup> Utilizo la voz femenina, como inclusivo, sin la intención de discriminar u ofender a personas de otros géneros o identidades.

Estos capítulos están dirigidos al encuentro con los fundamentos y enfoques teóricos, metodológicos, éticos y sociales, así como las presiones políticas y de quienes tienen el poder. El capítulo 11 (*The Personal choices of being an evaluator*) inicia con la pregunta *What type of evaluator do you want to be?* Esta pregunta, tal vez nos la hemos planteado en algún momento de nuestras vidas o realizando una evaluación. Concurro con Podems, que una evaluadora hace “muchas cosas” y asume distintos roles, conforme al enfoque de evaluación y los métodos de investigación aplicados, así como el contexto en que se realiza. Presenta una lista de 19 posibles roles (Table 11.1, p.215), pero destaca tres primordiales: educadora; facilitadora y negociadora.

El capítulo 12, *Thinking about values*, es otro de los aciertos de este libro por el reconocimiento a los valores personales (y especialmente el de la neutralidad versus la objetividad) y los que subyacen al programa y la evaluación. Algunas veces son explícitos, pero muchas veces hay que identificarlos y entenderlos, desde distintas perspectivas (e.g., donantes, agencias gubernamentales y personas que reciben los servicios). Podems sostiene:

*“In any evaluation, how something (or anything) is valued needs to be transparent; yet an evaluator needs to engage with values that are infused throughout the entire process...Values are often translucent (or invisible) elephant in the room, and it is an evaluator’s role to make them visible and engage with them throughout the entire evaluative process”* (p.255).

El capítulo 16, dedicado a las recomendaciones de un informe de evaluación, es también una contribución valiosa a la práctica educativa. Expone este asunto con mucha minucia, como pocas publicaciones en el campo de la evaluación, y con ideas muy oportunas. Finalmente, en el capítulo 17 presenta múltiples retos en el diseño, el presupuesto, la comunicación, los hallazgos y el informe de una evaluación que vale la pena examinar. Algunos de los retos provocan pensar o decir en voz baja, “eso también me paso a mí”, y a compartir las vivencias y peripecias de la evaluación, aun cuando hayan ocurrido en otro contexto o lugar.

En conclusión, este libro no es solo una travesía con la autora, sino una invitación a ver la evaluación con distintos lentes (incluyendo los de otras personas)

conceptuales, metodológicos y axiológicos, así como a reflexionar acerca de la labor de una evaluadora, los papeles que asume y la credibilidad del trabajo que realiza y los retos que confronta. La preparación académica y trayectoria profesional de la autora se reflejan en sus claras descripciones y comparaciones de los conceptos y procedimientos en la evaluación, así como en las tensiones, los papeles y los retos que confronta una evaluadora en el mundo real.

Provee respuestas francas a las preguntas que se plantean a lo largo de los 17 capítulos, de acuerdo con sus conocimientos y experiencias, pero reconoce sus aciertos y desaciertos. Donna Podems no solo comparte su “journey” de manera placentera y muy realista, sino que conversa con las lectoras intercalando sus “secretos”, consejos y errores en la práctica de la evaluación y compartiendo publicaciones y recursos ciberneticos. Este libro se integra a la bibliografía selecta en la evaluación de programas, publicado en el primer boletín de la SPE (Medina, 2009) y merece un espacio en la biblioteca profesional de una persona dedicada al estudio y servicio en este campo.

## Referencias

Medina Díaz, M. del R. (mayo, 2009). Biblioteca selecta en evaluación de programas. *Boletín de la Sociedad Puertorriqueña de Evaluación*, Núm. 1, 2.

### Sociedad Puertorriqueña de Evaluación Directiva Electa 2021-2023

María del R. Medina Díaz, Ph.D. – Presidenta  
Isabel C. Delgado Quiñones, Ed.D.–Vicepresidenta  
Ada L. Verdejo Carrión, Ed.D. – Tesorera  
Ruth N. Caraballo Cardona, M.Ed.– Secretaria  
Luz G. Cátila Rivera, M.Ed. – Subsecretaria  
Ángel L. Canales Encarnación, Ed.D. – Vocal  
Sarah de los Á. Rosario Vásquez, M.Ed. – Vocal

Emily Ortiz Franco, M.Ed. – Apoyo Tecnológico  
Melitza Nieves Viera, Ed.D. – Representante ante la ReLAC

### Junta Editora del Boletín Informativo de la SPE

Isabel C. Delgado Quiñones, Ed.D.  
Ángel L. Canales Encarnación, Ed.D.  
María del R. Medina Díaz, Ph.D.

Si desea presentar un artículo para publicación, puede comunicarse a [sociedadprevaluacion@gmail.com](mailto:sociedadprevaluacion@gmail.com).